



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

## **ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**13 DE MARZO DE 2020**

En Granada, siendo las 12:30 horas del 13 de marzo de 2020, se reúnen en sesión extraordinaria en el Salón de Convalecientes del Hospital Real los miembros y personas interesadas que se detallan en el Anexo nº I.

El punto único del orden del día es el siguiente:

**Informe del plan de seguimiento y actuación sobre la situación epidemiológica creada por el coronavirus (COVID-19) en la Universidad de Granada. Medidas a adoptar.**

Disculpan su ausencia de la reunión del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Granada (CSS) por distintos motivos:

- Francisco Sicilia Gutiérrez
- José Miguel Vaquero Castilla
- Juan Villalba Moreno
- El personal del área de Salud laboral no acude porque están atendiendo consultas y llamadas relacionadas con esta cuestión.

Asisten como personas invitadas:

- José Luis Martos García (Presidente de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada).
- M<sup>a</sup> del Mar Holgado Molina (Gerente).
- Francisco Javier Buendía Fernández (Vicegerente de Planificación)
- Evaristo Molero Mesa (Vicegerente)



## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **Informe del plan de seguimiento y actuación sobre la situación epidemiológica creada por el coronavirus (COVID-19) en la Universidad de Granada. Medidas a adoptar.**

La profesora Margarita Sánchez Romero (Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad) preside el Comité de Seguridad y Salud (CSS), agradece el trabajo realizado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada (SSPRL) y da la palabra a Javier Machado (Director) quien resume las actuaciones relacionadas con el coronavirus desde el ámbito de la salud.

- Explica los contactos mantenidos con la Delegación de Salud y más concretamente, con el Servicio de Vigilancia Epidemiológica.
- Informa sobre la constitución de la Comisión de Seguimiento del COVID-19 y la participación del SSPRL
- Presenta el documento "Medidas para Prevenir el Coronavirus COVID-19", elaborado por el personal técnico del Servicio (anexo nº II).

A continuación, se realiza una lectura del mismo. Durante esta se producen las siguientes intervenciones tras las cuales se mejora el documento final (anexo nº III):

- Juan G. Valderrama, delegado de prevención (DP), propone la utilización de mamparas para la atención al público.

Se debate sobre la oportunidad de adoptar esta medida. El Director del SSPRL aporta algunos detalles técnicos y M<sup>a</sup> del Mar Holgado (Gerente) señala que en la situación actual, la presencialidad se va a reducir al máximo, y la atención será telefónica y/o telemática. Añade que se va a cerrar el Servicio de Comedores -solo se suministrará comida a los becarios- y que las residencias se mantienen abiertas, siguiendo indicaciones del Gobierno y dando instrucciones al personal que trabaja en ellas.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**ACLARACIÓN:** Las residencias universitarias del Carmen de la Victoria y la Corrala de Santiago fueron cerradas, permaneciendo abierto el Colegio Mayor Isabel la Católica.

- Se concreta el horario en el cual serán atendidos los números de teléfono del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales.
- En el apartado “**¿Qué hacer en caso de sospecha de infección por COVID-19?**”, a pregunta de Elías García (técnico SSPRL) sobre el PAS o PDI que puede requerir una analítica, Javier Machado explica que la toma de muestras es autorizada directamente por el Servicio de Epidemiología de la Junta de Andalucía y que en el Hospital Virgen de las Nieves (Ruiz de Alda) está el laboratorio que realiza esos análisis.
- José Carlos Cabello (DP) expone el caso de COVID-19 que afecta a una persona en la Facultad de Bellas Artes y comenta la actuación de la UGR y lee un comunicado enviado por el Decano.

Javier Machado detalla las actuaciones realizadas por el servicio en este caso, siempre en contacto con las autoridades sanitarias. Explica el significado de la expresión “contacto estrecho” y que en este caso solo ha habido dos personas que hayan estado en esa situación en la Facultad, que no muestran síntomas de la enfermedad. Termina su intervención diciendo que para la remisión del comunicado, el Decano ha sido asesorado a través de la Comisión de Seguimiento.

Elías García Rodríguez (SSPRL) interviene para leer la definición de contacto estrecho que establece el Ministerio de Sanidad y aporta detalles técnicos sobre esta cuestión.

- En el apartado “**Medidas preventivas especiales suplementarias para colectivos**”, se debate sobre los EPI que deben tener el personal:
  - Respecto al personal de limpieza, tanto propio como el de empresas privadas, cuyos EPI deben ser suministrado por la empresa.
  - José Carlos Cabello (DP) informa sobre una incidencia respecto al suministro de EPI para el personal de limpieza del edificio San Jerónimo, sin concretar el tipo de material que se precisa.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Manuel Ramírez (DP) explica la necesidad de que el personal de jardines deba disponer de guantes de nitrilo, para poder proceder a la recogida de las bolsas de basuras con seguridad, o de las propias papeleras en caso de que no haya bolsa en la misma.
- Félix Hidalgo (DP) pregunta a quien solicitar mascarillas por parte del personal de laboratorio. Javier Machado explica el procedimiento de solicitud de EPI. Para el PAS, se hace a través del Administrador y para el PDI, es el responsable del grupo de investigación. Se
- Santiago Alonso (DP) pregunta por los EPI para el personal de la Fundación UGR. La Gerente responde que debe ser el Gerente de la Fundación quien lo resuelva, si bien existe un contacto permanente entre la UGR y la Fundación.
- José Antonio Martín Pérez (SAT) comenta que la nave de Atarfe no dispone de agua corriente. La Gerente y Joaquín Passolas (Director de la Unidad Técnica) responden que en la nave de Atarfe hay agua corriente, aunque no sea potable, y que n hay posibilidad de conectarlo a una red de saneamiento.
- Juan Valderrama (DP) pregunta por la disponibilidad de suministros. Javier Machado responde que hay lejía hasta el martes y que también hay disponibilidad de guantes de nitrilo. Este gasto va a ser centralizado y se distribuirán en los centros donde haga falta. Respecto a las mascarillas, no dispone de datos.

Finalmente, se cierra el documento con las modificaciones aportadas, que es aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Granada.

La reunión finaliza a las 13:45 horas.

Firmado:

Margarita Sánchez Romero  
Presidenta

Juan G. Valderrama Fernández  
Secretario